



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 32 De Miércoles, 7 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200003600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Catherine Aranzales Cardenas	06/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De 5 Días Para Subsanan, So Pena De Rechazo.
50400408900120200001300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	David Camelo Rojas	06/10/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda , En Atención A Que No Fue Subsanaada Por La Parte Demandante, Tal Como Fu Expuesto En La Parte Considerativa.
50400408900120200002700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luz Marina Ramos Sanabria	06/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De 5 Días Para Subsanan, So Pena De Rechazo
50400408900120200003000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Yuly Carolina Baron Ortiz	06/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

61ffad63-0328-494f-a574-34be5dbd4323



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 32 De Miércoles, 7 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200003000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Yuly Carolina Baron Ortiz	06/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 7 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

61ffad63-0328-494f-a574-34be5dbd4323